

ACTUALIZACIÓN DE GUÍAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA LOS OFICIOS DEL SECTOR DEL MUEBLE Y LA MADERA EN LA REGIÓN DE MURCIA

PROGRAMA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA 2.009

PROGRAMA 2º: AYUDAS A LA PREVENCIÓN EN MATERIA DE RIESGOS LABORALES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.

Arema, como asociación empresarial dinamizadora del sector del mueble y la madera de la Región de Murcia, desde hace casi una década, ha venido realizando actuaciones específicas en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales, de comunicación y sensibilización hacia la minimización de los accidentes laborales.

Este año, hemos retomado la elaboración de guías prácticas de PRL que se editaron los años 2004 y 2005, con el objetivo de facilitar y actualizar de manera detallada y completa información sobre la prevención de riesgos laborales, especificando las medidas que se deben incorporar para evitar los accidentes en cada puesto de trabajo tipo, así como los hábitos que el trabajador debe mantener permanentemente para contribuir a su propia seguridad y a la de sus compañeros.

Se documentan las buenas prácticas en determinados puestos de trabajo, dando a conocer el marco legislativo de obligado cumplimiento en materia de prevención, implementadas además con contenido en materia normativa para ruido, polvo así como en medidas preventivas relacionadas específicamente con discapacidades.

Si conseguimos un mejor y más completo conocimiento de los riesgos a los que nos enfrentamos en nuestro puesto de trabajo podremos combatirlos de forma más eficiente.

CONTENIDOS DE LAS GUIAS

La estructura de los contenidos de las guías, al objeto de hacerlas lo más uniformes posibles, se ha mantenido tal y como estaba; es decir, con una disposición que busca una parte generalista y otra específica de cada uno de los puestos de trabajo.

Así, dentro del contenido común que teníamos, hemos insertado los tres temas de nuestro interés: ruido, polvo y normativa para personal discapacitado.

El índice de la parte común ha quedado de la siguiente manera:

- Presentación del proyecto.
- La prevención de riesgos laborales: hacia una nueva cultura de la prevención.
- Introducción.
- Orden y limpieza.
- El ruido.
- Efectos de la madera sobre la salud: el polvo.
- Equipos de protección individual.
- Señalización.
- Entorno seguro para personal discapacitado.

Posteriormente, se siguen analizando los riesgos que presentan las diferentes herramientas utilizadas y la forma de prevenirlos dependiendo del oficio en cuestión: <u>1) barnizado, lacado y pintado; 2) corte; 3) cosido y corte de tapizado; 4) enfundado; 5) moldurado, torneado y tallado; 6) montador, ensamblador.</u>

Paralelamente, en cada una de las seis guías hemos añadido cuatro adhesivos que tienen como finalidad destacar los mensajes de:



- Utilización de los equipos de protección individual,
- Necesidad de la señalización,
- Importancia del orden en el trabajo
- La información y la formación como elementos primordiales.

Estos mensajes van incorporados en unos calendarios-pegatinas, divididos por meses. Lo que nos permite utilizar estos cuatro mensajes preventivos en diferentes momentos a lo largo del año al ir renovando el calendario-pegatina. De esta manera incides en ellos de forma activa además de captar la atención por la novedad que supone incorporar un elemento diferente al espacio de trabajo.

